

Buscaremos consolidar los procesos de estabilización de la plantilla y de las estructuras laborales como eje prioritario en la política de personal de la universidad.

Para ello la UAM debe tener una oferta de empleo público de carácter anual y permanente.

Promoveremos la cohesión y la comunicación fluida de las Juntas y Comités con los representantes en las comisiones técnicas y delegadas del Consejo de Gobierno.

La voz de las y los representantes en las diferentes instancias ha de ser unitaria.

Instaremos la creación de una mesa de representantes a través de las juntas y comités, coparticipada con los sindicatos.

Los asuntos de TODAS y TODOS tienen que tratarse con el mayor de los consensos.

Reclamaremos un acuerdo global de Conciliación, para TODOS los colectivos, encaminado a conseguir horarios más estables, avanzar en las medidas de teletrabajo y potenciar la actividad física, ofertas de ocio, culturales, de vacaciones y vivienda asequible.

Desde STUM nos ofrecemos a colaborar para desarrollar todo tipo de acuerdos encaminados a conseguir estos objetivos, como venimos haciendo desde siempre.

Defenderemos el cese de la externalización de servicios y la recuperación, llegado el caso, de aquellos que sean factibles de ser incorporados de nuevo a la gestión pública.

No podemos permitir que los servicios públicos caigan en manos de gestores que únicamente velan por incrementar sus beneficios empresariales, en detrimento de la calidad del empleo.

Defenderemos y trabajaremos por la formación y la actualización profesional eficiente.

La formación debe ser continua y ajustada a los mecanismos de promoción.

Lucharemos por la recuperación plena de la Acción Social: ayudas por prestaciones sociosanitarias, gratuidad de la matrícula para trabajadores y familiares de primer grado, ayuda al transporte mediante bonificación de transporte público y privado.

Para ello instaremos a la Gerencia a la apertura de un diálogo para alcanzar un acuerdo dentro del marco de la UAM y una modificación de los Estatutos que la garantice.

Seguiremos reivindicando, como venimos haciendo desde nuestra fundación en 2013, la recuperación de las indemnizaciones por jubilación.

Debemos hacer causa común con nuestra Rectora para, unidos, reclamar conjuntamente ante las instancias oportunas la solución a este problema, toda vez que las organizaciones sindicales que nos representan en la Comunidad de Madrid, no han apoyado una acción que desbloquee esta cuestión, por evitar un conflicto interno con sus representados en el resto de universidades.